

GOBIERNO DE NAVARRA

ECONOMÍA, HACIENDA, INDUSTRIA Y EMPLEO

CULTURA, TURISMO Y RELACIONES INSTITUCIONALES

PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

EDUCACION

DESARROLLO RURAL, MEDIO AMBIENTE, Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SALUD

POLÍTICAS SOCIALES

FOMENTO

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

El Certamen de Cortometrajes “Navarra: tierra de cine” sugiere diferentes hitos turísticos como escenarios del rodaje

El concurso promoverá la realización de diez cortometrajes de ficción en diez localizaciones navarras

Martes, 16 de julio de 2013

La primera edición del Certamen de Cortometrajes “[Navarra: tierra de cine](#)” se acaba de poner en marcha para descubrir nuevos talentos del cine, promocionar simultáneamente el turismo de la Comunidad Foral a través de la ficción y el formato cinematográfico y promocionar Navarra como plató de rodaje, potenciando su diversidad climática, paisajística y cultural.



Detalle de filmación junto al Ayuntamiento. Imagen de archivo.

Así, el concurso promoverá la realización de 10 cortometrajes de ficción localizados en otros tantos hitos turísticos de Navarra. Las localizaciones que inicialmente participan en el Certamen son Andosilla, Huarte, Urdax, Pamplona, Viana, Leitza y Arguedas, si bien pronto se sumarán otras tres localizaciones, que se darán a conocer en breve. Para facilitar la labor de los realizadores, la organización pondrá a su disposición alojamiento y media pensión para cuatro personas en alojamientos cercanos a su zona de rodaje, a los diez proyectos seleccionados para la fase de rodaje.

Se trata de una iniciativa privada de la empresa Endo Comunicaciones a la que se ha sumado el patrocinio y colaboración técnica del del Gobierno de Navarra (a través de la [Navarra Film Commission](#) y la Dirección General de Cultura, ambas del Departamento de Cultura, Turismo y Relaciones Institucionales) y los ayuntamientos de Andosilla, Huarte, Urdax, Pamplona, Viana, Leitza y Arguedas, así como varias empresas.

Hitos turísticos y filmográficos

Los ayuntamientos colaboradores han aportado una lista de sugerencias como localizaciones para el rodaje. Así, el Ayuntamiento de Arguedas ha

incluido en su listado las cuevas, el Valconico de los Moros (antiguo castillo de vigilancia), la fauna cinegética, los sotos del Ebro, la Sierra del Yugo y la Ermita y dos miradores, uno con vistas a las Bardenas y el otro al Moncayo.

Asimismo, el Ayuntamiento de Huarte desea promover su paisaje, y en concreto, el río Arga y sus presas y puentes (presas de Zokoa y Atondoa), y el parque fluvial de la Comarca de Pamplona, los puntos de baño y zonas de recreo, las rutas y senderos señalizados del Monte Miravalles – Ohiana y los restos recuperados del antiguo castillo y del monasterio; sugieren los edificios de Trinidad de Arre, el Monasterio de San Esteban, el Molino de Atea, el Centro de Arte Contemporáneo de Navarra y el Casco viejo (barrio de San Esteban).

Por su parte, el Ayuntamiento de Leiza propone Leitzalarrea (comprende la mitad del terreno de este municipio y está poblado de bosques de hayas y robles, prados y helechales); Ixkibar (zona de recreo del lugar, entre bosques y rodeado de montañas); Aitzmurti e Izaieta (plagado de ejemplares de abeto blanco de casi 40 metros de altura, proclamados patrimonio natural). Añade a sus propuestas los Megatilos (monumentos megalíticos que demuestran la antigüedad del ser humano en Leitzalarrea); el casco viejo, la plaza, el ayuntamiento de 1915, su lavadero de 1863, o la iglesia San Miguel, del siglo XVIII. Propone finalmente también como escenarios la Vía Verde del Plazaola o la Torre de Ibero.

El Ayuntamiento de Andosilla sugiere la jornada anual “Andosilla Gastronomic”, sus cinco denominaciones de origen (esparrago, pimiento del Piquillo, aceite de Navarra, alcachofa de Tudela, pacharán Navarro y vinos de “Denominación Rioja”); sus bodegas y fabricas de conservas y encurtidos, y su representación del Vía Crucis de Viernes Santo o su mercado hebreo. Como hitos históricos, la Villa fronteriza, los Cortes de peña y los Sotos de Resa y Veguilla. Dentro del casco urbano, la Iglesia patronal, que cuenta con un mirador con vista a toda la vega del Río Ega.

Urdax propone como escenarios el Monasterio (hospital para peregrinos, IX), con su claustro y su museo; el Molino (en los siglos XII-XIII los monjes de Urdax se consagraron a la construcción de canales, puentes, molinos y herrerías); las Cuevas de Ikaburu, las casas de los indios, el roble centenario y los recorridos naturales.

Viana ha presentado como sugerencias de escenarios filmográficos la Laguna de las Cañas y el Observatorio de Aves “El Bordón”; la Fortaleza fundada en 1219 por Sancho VII el Fuerte; el Casco antiguo (de trazado medieval y cerco amurallado); la Ciudad subterránea y las ruinas de la Iglesia de San Pedro; propone también sus hitos del Camino de Santiago: la Iglesia de Santa María con las pinturas realizadas por Luis Paret y Alcazar, y la tumba de Cesar Borgia (1507).

Finalmente, en Pamplona se propone como escenarios la Ciudadela y todo el conjunto amurallado.

Las bases

Podrá participar en el concurso cualquier persona mayor de edad, nacida en España o con residencia legal en el país. Los realizadores interesados en participar en el certamen deberán enviar sus propuestas de guión antes del 15 de agosto, si bien deberán inscribirse antes del 1 del mismo mes. Un jurado especializado valorará y seleccionará, de entre los proyectos recibidos, diez guiones que pasarán a la fase de rodaje.

Los cortometrajes montados y terminados se deberán presentarse antes del 15 de octubre y se proyectarán al público durante el mes de noviembre entre distintas salas de municipios navarros y desde la propia página web del certamen.

En una segunda fase, el jurado fallará los premios sobre esos diez cortometrajes, para los que la

organización establece cuatro galardones: un primer premio de 2.500 euros; un segundo de 1.000; un tercero, a la mejor fotografía, de 500 euros; y un premio del público de otros 500 euros. Los galardones se entregarán públicamente durante una gala que tendrá lugar en el mes de noviembre.

La temática del corto será libre, siempre que la trama y el rodaje tengan lugar en los emplazamientos propuestos por la organización. El proyecto podrá presentarse en castellano o euskera con subtítulos en castellano. Su duración será de un máximo de 10 minutos con los títulos de crédito.

El formato de grabación debe ser en alta definición.

Los realizadores interesados tienen toda la información sobre las condiciones de presentación, dirección de envío etc. en la web del certamen www.navarratierradecine.es